

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23105** CAROMBO, S.L.

Doña María José Menendez Urbón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 59/10 a instancia de Flerida Guadalupe Marquez Cox contra "Carombo, S.L.", con CIF B-33423682, habiéndose declarado en el día de hoy la insolvencia total con carácter provisional de la ejecutada por la cantidad de 1.622,95 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo la presente.

Oviedo, 21 de junio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100050414-1